

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Inflación por gasolinazo pega a la clase media: PAN
* Diputados propone crear grupo plural de seguimiento a elecciones
* Proponemos iniciativa responsable para tener última generación de delfinarios: Sesma
* Alarmante, la problemática de los embarazos adolescentes: diputados

**09 de abril de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09-04-2017**

**HORA: 10:34**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Inflación por gasolinazo pega a la clase media: PAN**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, advirtió que la inflación registrada a partir del “gasolinazo” empobrece a la clase media y agudiza la pobreza de los mexicanos con menores ingresos.

El panista emplazó al gobierno federal a frenar el gasto irresponsable con fines electorales, pues tal como lo dijo el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, no hay dinero para regalos o dádivas y sin finanzas públicas sanas, dijo, la burbuja inflacionaria pasará de temporal a permanente.

**Cortés** recordó que en los precios al consumidor anualizados aumentaron en marzo 5.3 por ciento, según cifras del INEGI, y la expectativa es terminar el año en alrededor de 6 por ciento, tres veces más que el aumento de precios al consumidor de 2 por ciento previsto en Estados Unidos.

Los precios al productor crecieron en 10.7 por ciento en rubros como la energía eléctrica, agua y gas.

El líder parlamentario de Acción Nacional reconoció que el aumento de tasas en Estados Unidos y las políticas anunciadas por el presidente **Donald Trump** impactaron negativamente nuestra economía.

No obstante, dijo, las causas fundamentales del aumento de precios y del dólar son los crecientes desequilibrios macroeconómicos ocasionados por el aumento en el precio de los combustibles, mayor gasto y una mayor deuda del sector público.

*“El año entrante, de no reducirse el gasto y la deuda pública en relación con el tamaño de la economía, podemos llegar a un aumento de precios al consumidor parecido al que ya tenemos actualmente en los precios al productor, lo cual perjudicará mucho más a la ya de por sí deteriorada economía de las familias mexicanas”*, puntualizó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09-04-2017**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Diputados propone crear grupo plural de seguimiento a elecciones**

En la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, a través del diputado **Guadalupe Acosta** pidió crear un grupo plural de trabajo, a fin de dar seguimiento a las elecciones de junio próximo.

El propósito, es que los diputados estén al tanto de lo que ocurre en las elecciones en el Estado de México, Coahuila y Nayarit, así como en Veracruz, a fin de inhibir prácticas antidemocráticas.

En tanto, el presidente de la Comisión Especial de San Lázaro para Combatir el Uso de Recursos Públicos en Procesos Electorales, **Juan Romero**, señaló que los congresistas deben observar el desarrollo de los comicios en desarrollo.

Dado que la Comisión a su cargo no tiene capacidad de emitir dictámenes en la materia, el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional recalcó que mientras se ejerza mayor vigilancia en los procesos electorales, más difícil será que las anomalías y delitos electorales pasen por alto.

En primera instancia, el perredista **Acosta Naranjo** reiteró la petición formulada a través de un punto de acuerdo, para crear un grupo plural de seguimiento a las elecciones en curso, en las que se renovarán tres gubernaturas; y en el caso de Veracruz, 212 alcaldías y otros puestos.

Señaló que de acuerdo a su propuesta, el grupo plural se conformará por dos miembros de cada bancada, y podrá colaborar con las autoridades electorales para verificar el adecuado desarrollo de las elecciones.

Añadió que los congresistas pretenden reunirse con autoridades federales y locales, representantes de los partidos, integrantes de los organismos electorales y los funcionarios públicos que sean necesarios, para estar al tanto de lo que ocurre en los comicios

Dijo que la observación a las elecciones es necesaria para velar por el respeto a los principios de equidad, legalidad e imparcialidad que deben cumplir autoridades gubernamentales, electorales, los partidos políticos y sus candidatos.

A su vez, el diputado **Romero Tenorio**, coincidió en que la participación de legisladores en calidad de observadores electorales, favorecerá la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en dichos procesos.

Reiteró que la Comisión Especial hará un monitoreo de medios, a fin de formular una opinión sobre el seguimiento de las denuncias por uso de recursos públicos en las distintas elecciones.

De igual modo, alista la realización de un foro de discusión sobre el llamado “blindaje” a programas sociales y recursos públicos en periodos electorales. Dicha actividad, se llevará a cabo los próximos días 24 y 25 de abril. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01-04-2017**

**HORA: 09:08**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Proponemos iniciativa responsable para tener última generación de delfinarios: Sesma**

**Jesús Sesma**, coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México, indicó que tras la curva de aprendizaje de la ley circo sin animales proponen la última generación de delfinarios, lo que significa que los espectáculos de delfinarios seguirán tal cual están el día de hoy, lo único que se prohibiría sería la reproducción de los mamíferos marinos.

*"Estamos convencidos que al no permitir la reproducción de marinos obviamente lo que se va a llevar es que en 20 o 25 años estaríamos terminando con estos espectáculos que solamente llevan un maltrato visible, tangente y de cautiverio hacia estos ejemplares que hoy día solo los tenemos para diversión de nosotros"*, recalcó.

En entrevista para el programa "Fórmula Noticias con Jaime Núñez", dijo que con esta iniciativa velarían además por no afectar la economía de las familias que dependen de los delfinarios y el turismo.

El diputado explicó que existen varias formas de evitar la reproducción de los mamíferos marinos, una de ellas es poner anticonceptivos a las hembras, lo que ocasionaría una alteración en su sistema nervioso, se pueden utilizar hormonas o bien esterilizar a los machos.

*"Creo que la tercera es la más viable, yo estaba platicando con la gente experta, yo no soy experto y me dicen que este es un método que pudiese ser. Hay que recordar que cualquier mamífero marino que nace en cautiverio para esta diversión o con fines de divertirnos a los seres humanos nace muerto, nace con ese espíritu de jamás poder estar en libertad; tenemos que entender que no nos podemos divertir a costa de los otros seres vivos"*, expuso.

**Jesús Sesma** dijo que se trata de una iniciativa responsable, por lo que esperan poder subirla la próxima semana para discutirla. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09-04-2017**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

0

**Alarmante, la problemática de los embarazos adolescentes: diputados**

Las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde en la Cámara de Diputados, alertaron sobre el alarmante incremento en los casos de matrimonios con niñas menores de edad y embarazos en adolescentes.

El perredista **Rafael Hernández** recordó que en México, una de cada cuatro mujeres que está esperando un bebé tiene menos de 18 años, y eso genera efectos en muchas ocasiones negativos, en cuanto a su salud, desarrollo emocional, social e incluso económico.

En tanto, el coordinador del Verde, **Jesús Sesma**, afirmó que el 80 por ciento de las jovencitas embarazadas abandonan sus estudios.

Al demandar que los estados de la República intervengan directamente para frenar esa problemática, prohibiendo los matrimonios con menores de edad, el perredista **Hernández Soriano** señaló que el Congreso de la Unión analiza reformas en la materia.

El también secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez recalcó que en San Lázaro, se han presentado distintos puntos de acuerdo para exhortar a los congresos locales a legislar en la materia, e impedir que niñas, niños y adolescentes menores de 18 años puedan contraer matrimonio.

*“Son personas que no tienen la madurez emocional y física para contraer matrimonio y mucho menos para ser madres, y una de cada 4 mujeres en nuestro país se está embarazando antes de cumplir la mayoría de edad”*, dijo.

Apuntó que de acuerdo a cifras oficiales, en el país más de 100 mil niñas y niños, pero en especial las menores, están expuestas a explotación, abuso y violación sexual, al ser obligadas a casarse antes de tener la mayoría de edad.

Refirió que según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, en 2010 se tenían registrados más de 434 mil menores de edad casados formalmente o conviviendo en unión libre; de los cuales, más 32 mil tenían entre 12 y 14 años; y más de 400 mil tenían entre 15 y 17 años de edad.

*“Este tipo de matrimonios expone a las niñas a embarazos prematuros, que además de poner en riesgo su vida, las condena al aislamiento social y a la pobreza, cancelando sus opciones para un mejor futuro, al que tienen derecho”*, dijo.

Por su parte, el diputado **Sesma Suárez** manifestó que urge legislar para frenar los embarazos adolescentes.

Indicó que a diario, en México, se reportan seis mil 260 nacimientos, de los cuales mil 252 corresponden a madres menores de edad.

Apuntó que los estados con mayor número de embarazos de adolescentes son Chiapas, Nayarit, Michoacán, Chihuahua e Hidalgo; y de acuerdo a la UNICEF, en México el 55.2 por ciento de los jóvenes son pobres.

Esto, apuntó el legislador, dificulta su reinserción en el ámbito escolar, encontrar un trabajo remunerador e incrementa sus condiciones de vulnerabilidad.

Al calificar como alarmante esa situación, manifestó que la legislación en la materia debe contemplar medidas para promover el desarrollo y mayores oportunidades de trabajo y estudio para la población joven; ofrecer información para ejercer libre y responsablemente su sexualidad; acceso a anticonceptivos; y mejorar e incrementar los servicios en salud sexual. **/psg/m**